

Nº 21.275

Valparaíso, 4 de Diciembre de 2.002.

A S. E.
la Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto que modifica la ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de apremios, correspondiente al boletín Nº 3.146-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4039, de 4 de Diciembre de 2.002.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado